



# Observatorio Local de la Violencia de La Ceiba

Edición No. 1, Diciembre de 2011

Boletín enero-junio 2011

## PRESENTACIÓN

El Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) a través del Observatorio Nacional de Violencia ha venido apoyando la creación e institucionalización de los observatorios locales, con el propósito de mejorar la información sobre violencia en el país.

Presenta la primera edición, del boletín elaborado por el Observatorio Local de la Violencia del municipio de La Ceiba, el que se muestra información correspondiente a muertes violentas intencionales, no intencionales e incidencia delictiva, y el componente de lesiones con miradas específicas sobre el síndrome de mujer agredida, menor maltratado y delitos sexuales que provienen del Ministerio Público a través de la Dirección Regional de Medicina Forense del primer semestre (enero-junio 2011).

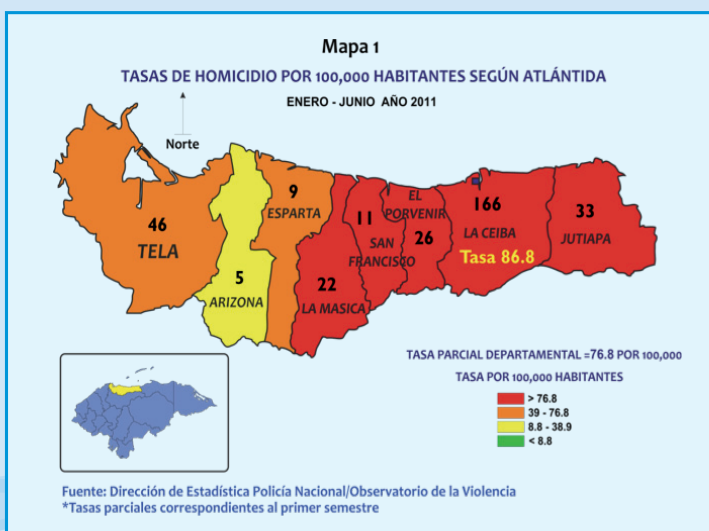
Los datos registrados son producto de la validación sistemática realizada por un Comité Interinstitucional compuesto por representantes de la Corporación Municipal de La Ceiba, la Policía Nacional Preventiva, Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC), Policía de Transito; todos bajo la coordinación del **Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico** (CURLA – UNAH), con el apoyo y asesoría técnica del Observatorio Nacional de la Violencia.

A través del presente Boletín podemos mejorar la caracterización de la violencia en el municipio a fin de que sobre la base de información objetiva las autoridades locales responsables de la seguridad ciudadana y la sociedad civil puedan aportar soluciones para prevenir y enfrentar la violencia y el crimen de manera más eficaz.

Se espera que esta aproximación al fenómeno desde la magnitud y la caracterización de los hechos, aporte a un mejor entendimiento de la realidad en el municipio de La Ceiba, a fin de que las autoridades del gobierno local, sectores de protección, los representantes de las Secretarías de Seguridad, Salud, Educación, Justicia, la Sociedad Civil, la Academia y Organizaciones, generen alertas tempranas y orienten las políticas y estrategias en un contexto de inseguridad que amenaza la calidad de vida y el desarrollo humano.

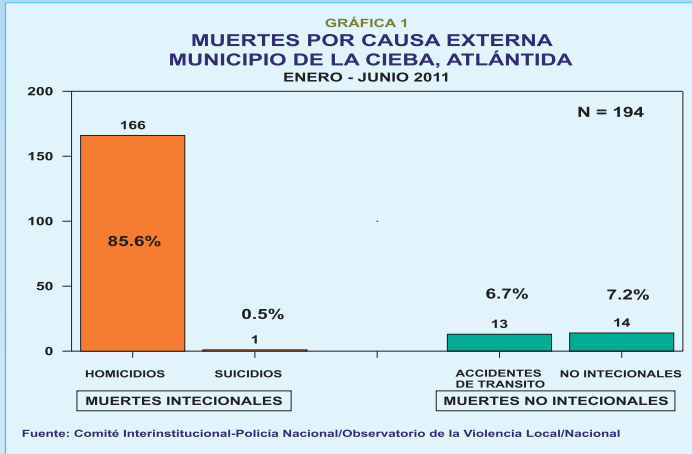
La Ceiba, es la tercera ciudad más importante de Honduras y la cabecera del Departamento de Atlántida. Su extensión territorial es de 621.8 KM<sup>2</sup>. El Instituto Nacional de Estadísticas INE contempla para el año 2011 una población de 191,160 habitantes de los cuales el 48% son del sexo masculino y el 52% del sexo femenino.

La ciudad cuenta con un buen atractivo turístico para el visitante, es una ciudad con playas caribeñas dotada de un exuberante vida natural que preserva el Parque Nacional Pico Bonito y Refugio de Vidas Cuero y Salado.

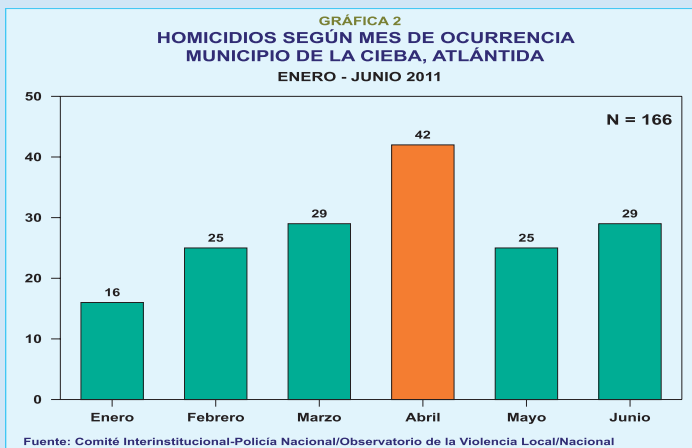


En el año 2011 la tasa parcial de homicidios para el departamento de Atlántida corresponde a 76.8 por 100,00 habitantes; en donde La Ceiba como cabecera departamental, alcanzó una tasa parcial de 86.8 de los homicidios con 166 asesinatos. En tanto los demás municipios se encuentran arriba de a tasa de 76.8; mientras los municipios de Tela y Esparta se encuentran bajo este promedio. El único municipio que se encuentra por debajo de la tasa de 38.9 por cada 100,000 habitantes, es Arizona.

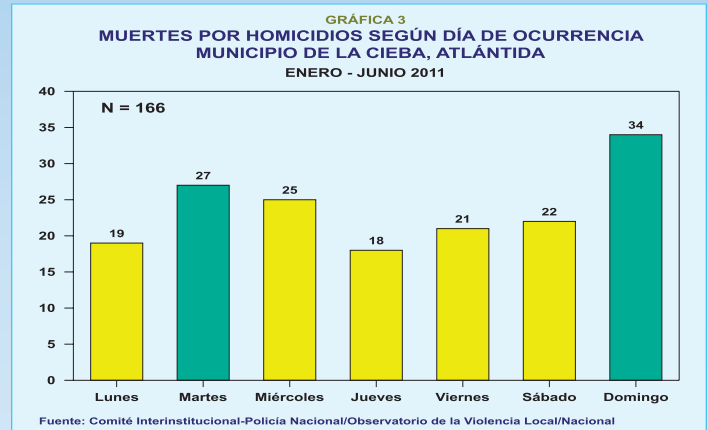
## MUERTES VIOLENTAS



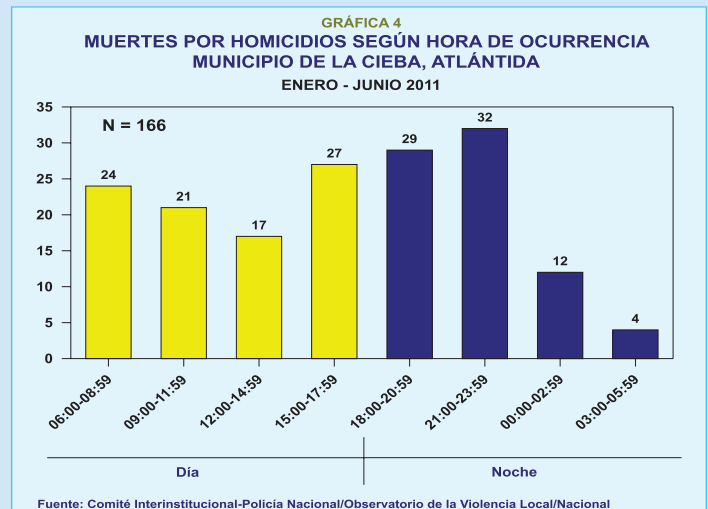
De enero a junio de 2011, se han reportado un total de 194 muertes violentas en el Municipio de La Ceiba, Atlántida. De estas muertes, 167 corresponden a muertes intencionales, distribuidas así: 166 homicidios (85.6%), con incremento de 31 muertes más que el primer semestre del año pasado y 1 suicidio (0.5%). En tanto que las muertes no intencionales suman 27 en total, distribuidas así: 13 muertes por eventos de tránsito (6.7%) y 14 muertes no intencionales (7.2%). (Ver gráfica No. 01).



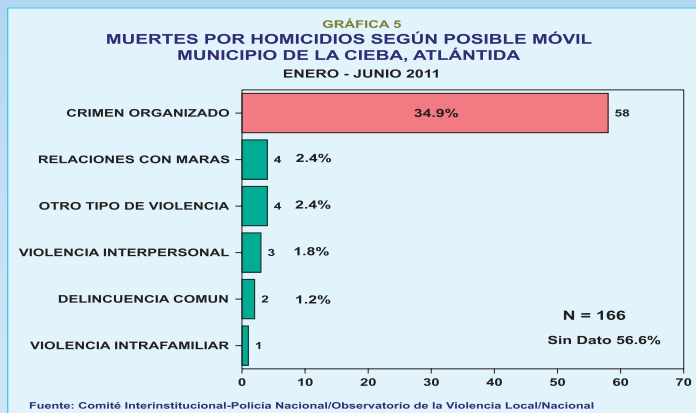
De acuerdo al mes de ocurrencia, en el primer semestre del 2011; el mes de abril se ubica en el primer lugar con 42 casos (25.3%), seguido de los meses de marzo y junio con 29 muertes (17.5%) cada uno. (Ver gráfica No. 02).



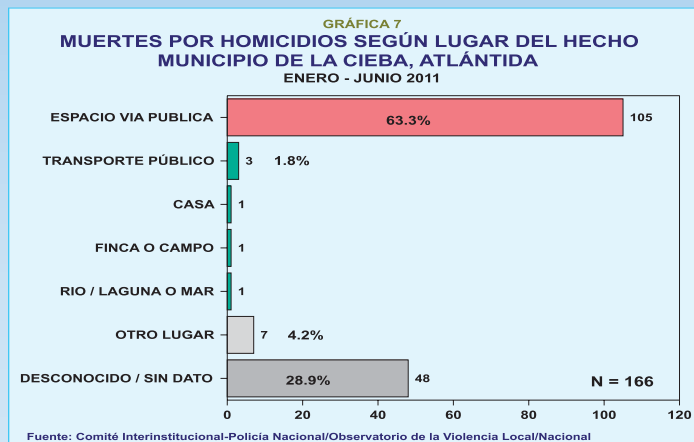
El análisis de acuerdo al día de la semana en que ocurren los homicidios, refleja que el día domingo es el de mayor frecuencia con 34 muertes (20.5%), seguido del día martes con 27 muertes (16.3%) y miércoles con 25 muertes (15.1%). El día de menor incidencia es el día jueves con 18 muertes (10.8%). (Ver gráfica No. 03).



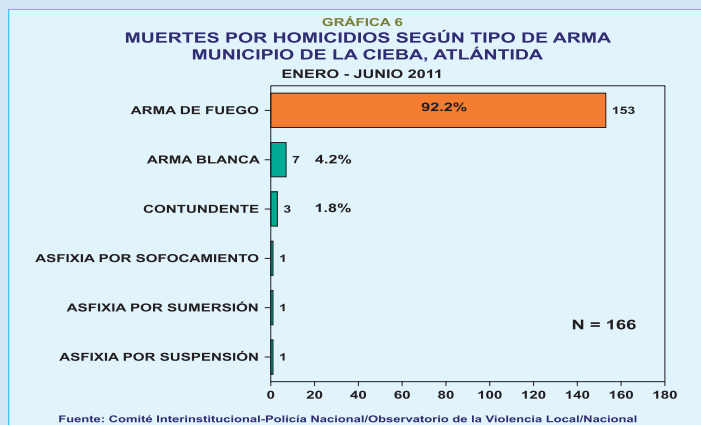
En el análisis de las muertes según la hora, se observa que el rango de 9 a 12 de la noche es de mayor frecuencia con 32 homicidios (19.3%), seguido del rango de 6 de la tarde a 9 de la noche con 29 muertes (17.5%) y de 3 a las 6 de la tarde con 27 muertes (16.3%); por otra parte el análisis de acuerdo a la jornada del día en que ocurren estas muertes indica que el horario correspondiente a la jornada del día (de 6:00 a 17:59hrs.) acumula 89 muertes, el 53.6% del total reportado, el restante 46.4% lo absorbe la jornada nocturna con 77 homicidios. (Ver gráfica No. 04).



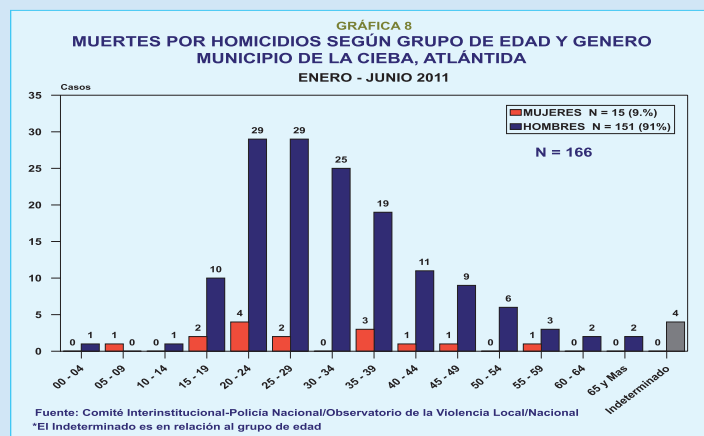
El análisis del móvil de los homicidios, indica que en 94 casos (56.6%), permanecen sin dato, seguido de móviles de crimen organizado con 58 muertes que representan más de un tercio del total reportado (34.9%); las muertes relacionadas con maras, otro tipo de violencia, violencia interpersonal y delincuencia común suman 13 muertes (7.8%). (Ver gráfica No. 05).



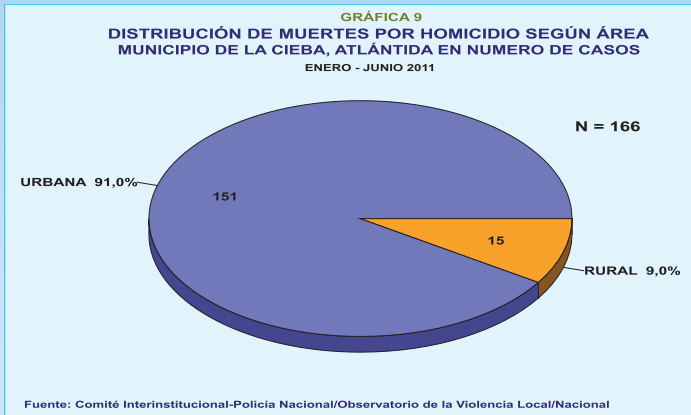
El análisis del lugar del hecho, refleja que en el 63.3% de los casos, los homicidios ocurrieron en la vía pública (105 muertes), mientras que en el 28.9% de los casos aún se desconoce el lugar de ocurrencia (48 muertes) y 3 víctimas sufrieron muerte homicida al interior de transporte público (1.8%). (Ver gráfica No. 07).



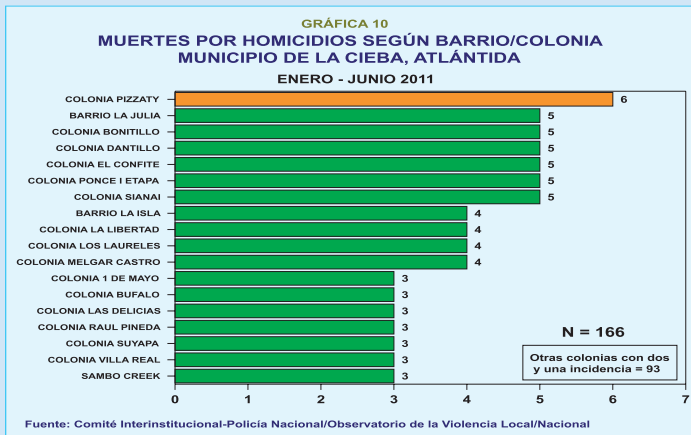
Los seis primeros meses del año 2011, se registran 153 muertes perpetradas con armas de fuego, cifra que representa el 92.2% del total reportado, ubicando el arma de fuego como principal instrumento de muerte; con significativa diferencia el arma blanca estuvo presente en 7 muertes (4.2%), el objeto contundente en 3 muertes (1.8%), y la asfixia con 3 muertes (1.8%). (Ver gráfica No. 06).



El análisis del perfil de las víctimas con respecto a la edad y sexo, refleja que los hombres resultan más afectados con 151 muertes (91%), mientras las mujeres absorben el 9%, con 15 muertes homicidas. Por otra parte, se identifican dos rangos de edad de mayor frecuencia dentro del sexo masculino, el primero entre los 20 a 24 años y el segundo entre los 25 y 29 años con 29 muertes (17.5%) cada uno; en cambio dentro del sexo femenino el rango de mayor frecuencia se ubica entre los 20 y 24 años con 4 muertes (2.4%). (Ver gráfica No. 08).

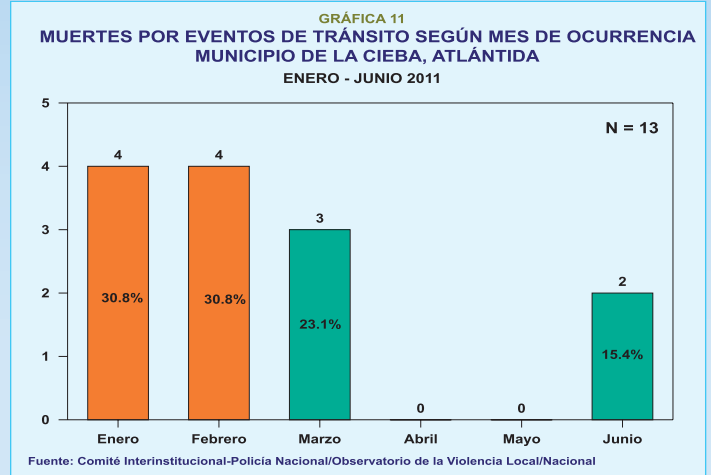


De enero a junio del 2011 los homicidios ocurridos en el municipio de La Ceiba, tuvieron mayor frecuencia en las zonas urbanas con 151 muertes que representan el 91% del total reportado para este período, en cambio en la zona rural se registran 15 muertes, es decir el 9%. (Ver gráfica No. 09).

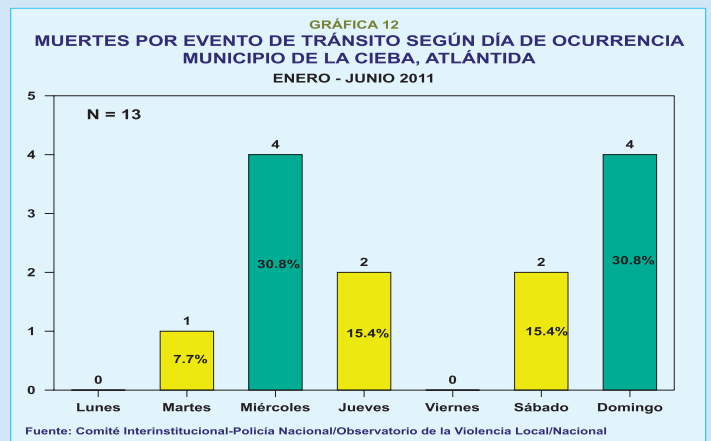


La georeferenciación de estos homicidios, permite identificar 73 colonias y barrios de mayor nivel de mortalidad violenta; donde la colonia Pizzaty se coloca en primer lugar con 6 muertes (3.6%), mientras las colonias Bonitillo, Dantillo, El Confite, Ponce I etapa y el barrio La Julia se ubican en segundo lugar con 5 muertes (3.01%) cada una, acumulan un 18.1%. En tercer lugar las colonias: Sianai, La Libertad y el barrio La Isla, con 4 muertes (2.4%) cada una, acumulan el 9.6%. En cuarto lugar las colonias: Primero de Mayo, Búfalo, Las Delicias, Raúl Pineda, Suyapa, Villa Real, y Sambo Creek, con 3 muertes (1.8%) cada una, representan el 12.7% del total reportado. Otras colonias con dos y una incidencia representan el 56.02% del total de casos. (Ver gráfica No. 10).

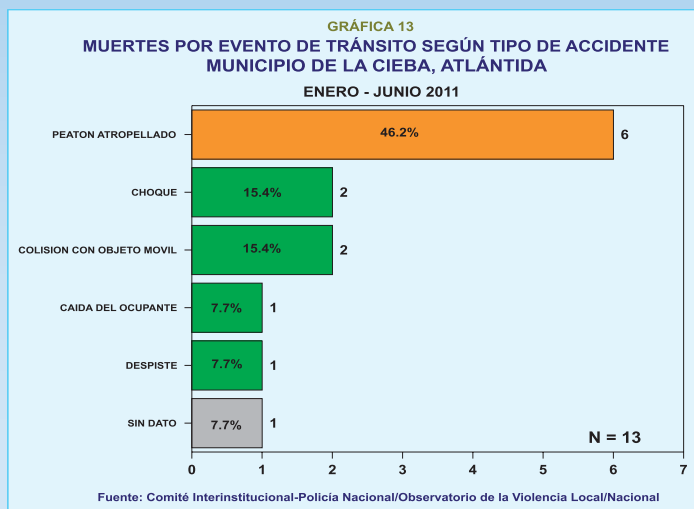
## EVENTOS DE TRÁNSITO



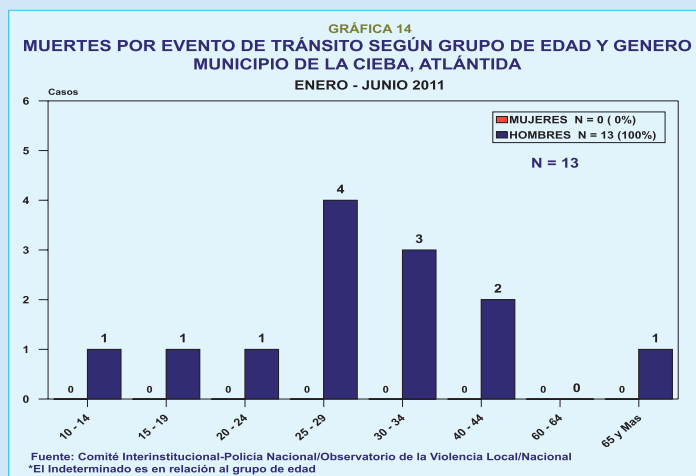
En el primer trimestre del 2011, se reportan en La Ceiba un total de 13 muertes por eventos de tránsito de las cuales el 84.7% (11 muertes), ocurrieron durante los meses de enero, febrero y marzo. Mientras que el restante 15.4% (2 muertes) sucedieron en el mes de junio reflejando una reducción sustancial. (Ver gráfica No. 11).



Los días miércoles y domingos son los días de mayor ocurrencia de muertes por eventos de tránsito con cuatro muertes (30.8%) cada uno, acumulando entre ambos un 61.6% del total registrado, mientras en el otro extremo los días lunes y viernes se ubican excepcionalmente con cero muertes reportadas. (Ver gráfica No. 12).

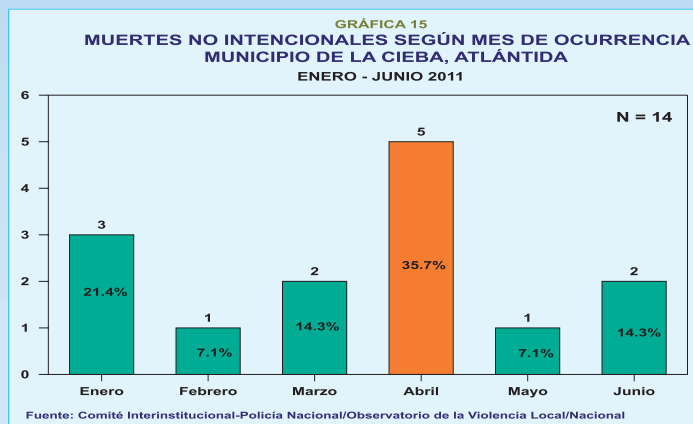


Al analizar las muertes según tipo de accidente muestran que el peatón atropellado es la causa principal de decesos en el municipio de La Ceiba, representando el 46.2% de los hechos, seguido de los choques y colisiones con 2 (15.4%) casos cada uno. Mientras con una 1 incidencia la caída del ocupante y despiste. (Ver gráfica No. 13).

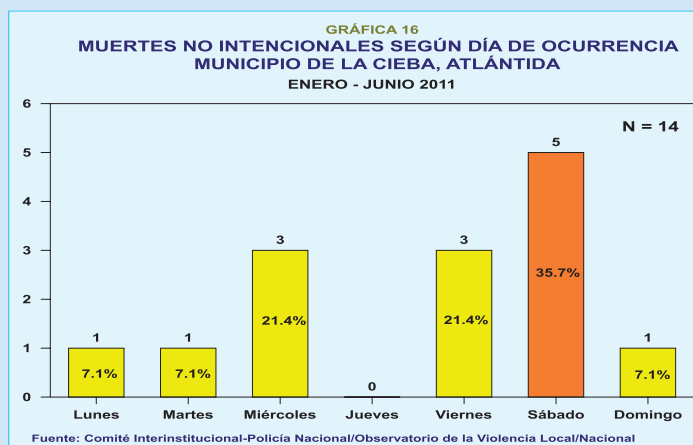


El análisis de edad y sexo de las víctimas señala que los hombres son los más afectados con 13 muertes, que representan el 100% del total reportado; con respecto al rango de edad más afectado, están en un rango entre 25 y 29 años con 4(30.8%) casos, seguido del rango de 30 a 34 años con tres muertes (23.1%). (Ver gráfica No. 14).

## MUERTES NO INTENCIONALES



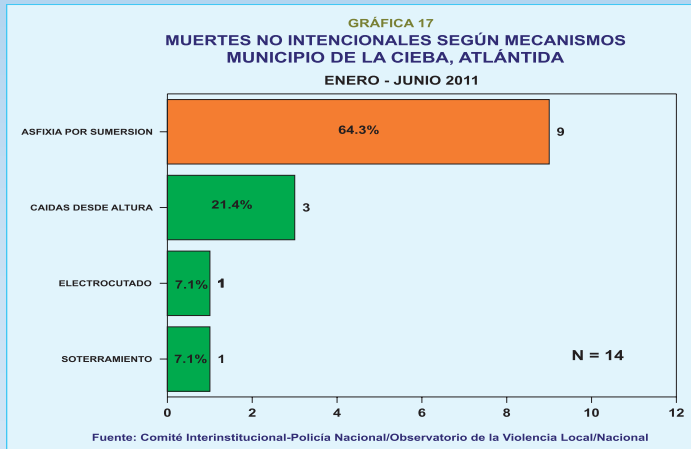
En los primeros seis meses del 2011, se reportan en el municipio de La Ceiba, un total de catorce muertes no intencionales que se suscitan con mayor frecuencia en el mes de abril con 5 víctimas que representan un 35.7% del total reportado, y aunque en mayo se manifiesta una tendencia decreciente con 1 muerte (7.1%), en junio nuevamente sigue la tendencia de incremento del fenómeno con 2 muertes (14.3%). (Ver gráfica No. 15).



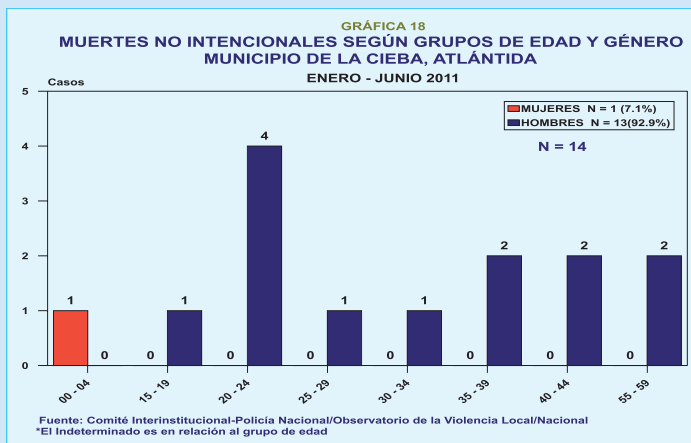
En el caso de las muertes no intencionales, los días sábados presentan mayor frecuencia con 5 muertes (35.7%) del total reportado, mientras que los días miércoles y viernes con 3 muertes cada uno (21.4%) se ubican en el segundo lugar. (Ver gráfica No. 16).

### Muerte No Intencional

Muerte de causa externa, de naturaleza no intencional diferente a tránsito. Hacen parte de ellas los fallecimientos por caídas, quemaduras, ahogamientos, intoxicaciones y disparos con arma de fuego de manera accidental.



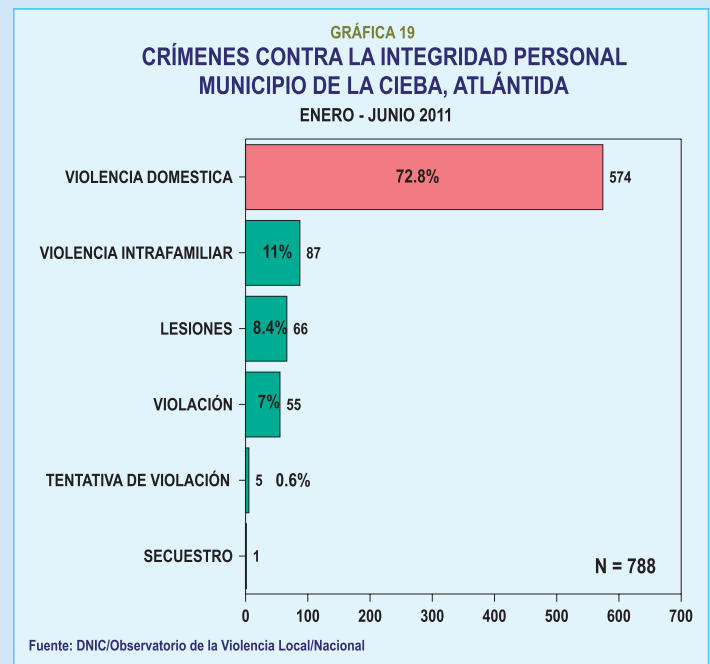
El análisis sobre el mecanismo del hecho, identifica que el 64.3% de las víctimas murieron ahogadas (9 muertes), mientras que tres de ellas murieron por caída de alturas (21.4%), el restante 14.2 % se distribuye entre las muertes ocasionadas por armas de fuego (1), exposición directa a energía eléctrica (1) y soterramiento (1). (Ver gráfica No. 17).



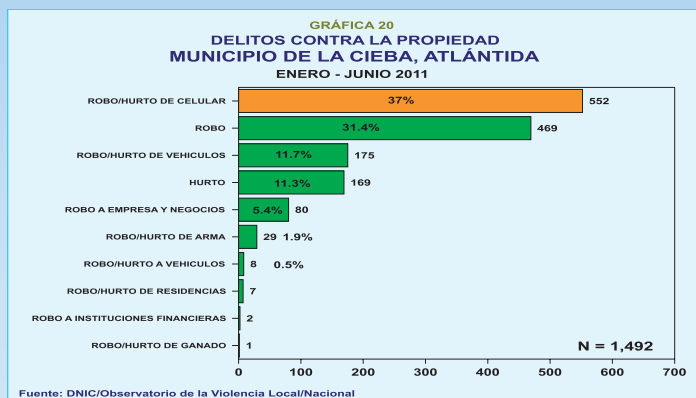
De acuerdo al perfil de las víctimas de muertes no intencionales, en un 92.9% se trata de hombres (13 muertes), mientras que en el caso de las mujeres, se registra una muerte (7.1%) correspondiente a una niña. Por otra parte el rango de edad de mayor ocurrencia se ubica entre los 20 y 24 años con 4 víctimas (28.6%). (Ver gráfica No. 18).

## INCIDENCIA DELICTIVA

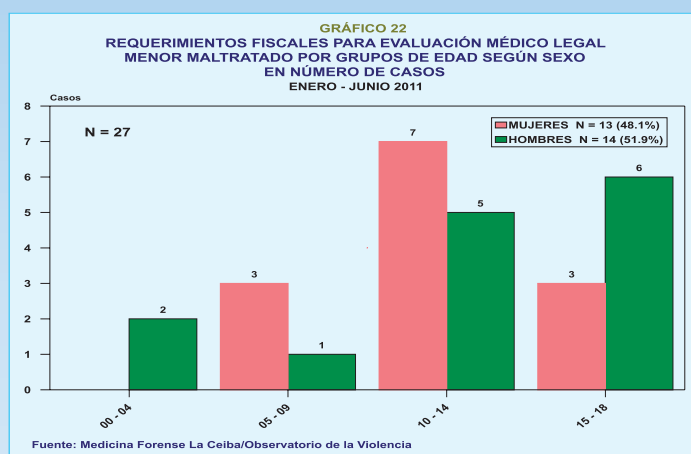
La Dirección Nacional de Investigación Criminal Regional de La Ceiba, reporta para el primer semestre del 2011, un total de 788 delitos contra la integridad personal (se excluye el homicidio que ya fue analizado), es decir 131 delitos de esta tipología al mes y 1,492 delitos contra la propiedad que representan 249 delitos al mes.



De enero a junio del 2011, se reportan 788 delitos contra la integridad personal (excluido el homicidio) de estas denuncias, la violencia familiar fue la de mayor impacto con 83.8% del total reportado (574 violencia doméstica y 87 violencia intrafamiliar); seguido de la violencia interpersonal con 8.4% (66 denuncias); y la violencia sexual con 55 víctimas violadas y 5 con intento de violación (7.6%); También se registró un caso de secuestro. (Ver gráfica No. 19).

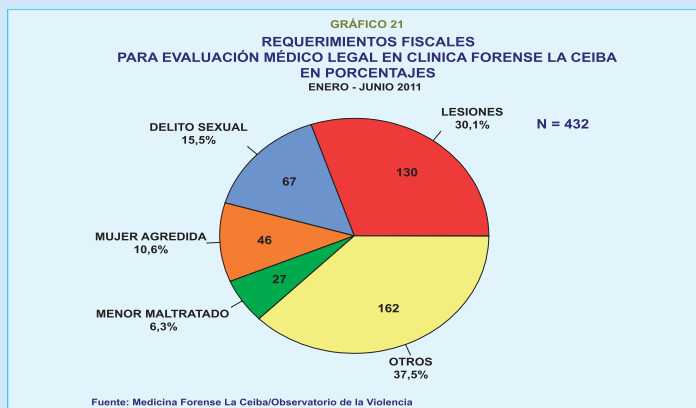


De los 1,492 delitos contra la propiedad registrados para este primer semestre, el robo de celulares es el de mayor frecuencia con 552 casos (37%), seguido del robo en general con 469 casos (31.4%); con cifras muy similares siguen el robo de vehículos 175 (11.7%) y el hurto 169 (11.3%). En este período 80 empresas o negocios fueron víctimas de robo alcanzando un 5.4% del total reportado. (Ver gráfica No. 20).

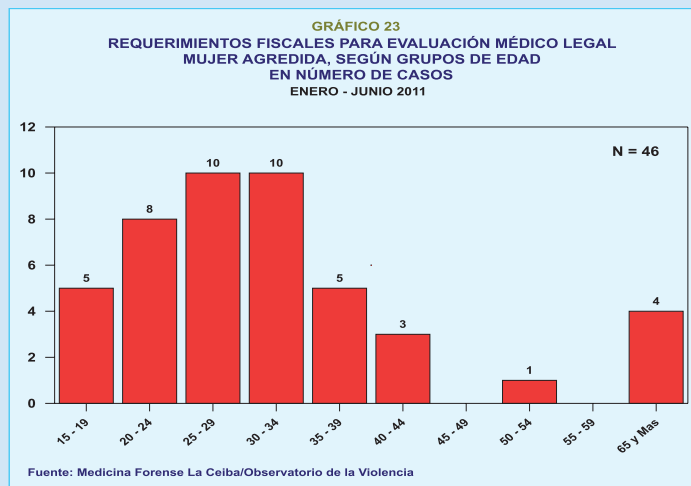


En el análisis de edad y sexo de los menores maltratados, se observa que la diferencia entre las cifras de niñas (48.1%) y niños (51.9%) maltratados es poco significativa y que les afecta a ambos sexos casi por igual; considerando que son a los cuales se les debe proteger. Con respecto a la edad, las niñas de 10 a 14 años son las más afectadas con 7 casos (25.9%); en cambio en los niños el rango de edad más afectado es de 15 a 18 años con 6 casos (22.2%). (Ver gráfica No. 22).

## DELITOS SEXUALES Y LESIONES



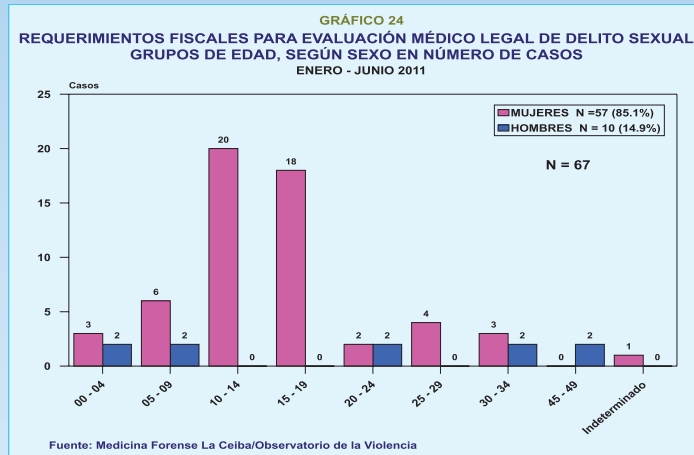
La Oficina Regional de Medicina Forense de La Ceiba, reporta para el primer semestre del 2011, un total de 432 víctimas lesionadas que requirieron evaluaciones médico legales forenses en esta ciudad. De estas lesiones, 129 víctimas (29.9%) presentaron lesiones generales producto de la violencia interpersonal, 67 víctimas (15.5%) de violencia sexual, 46 mujeres víctimas de violencia de género (10.6%) y 27 menores maltratados (6.3%); además se suman 162 evaluaciones forenses generales como: determinación de edad, valoración de tatuajes y otros (37.5%). (Ver gráfica No. 21).



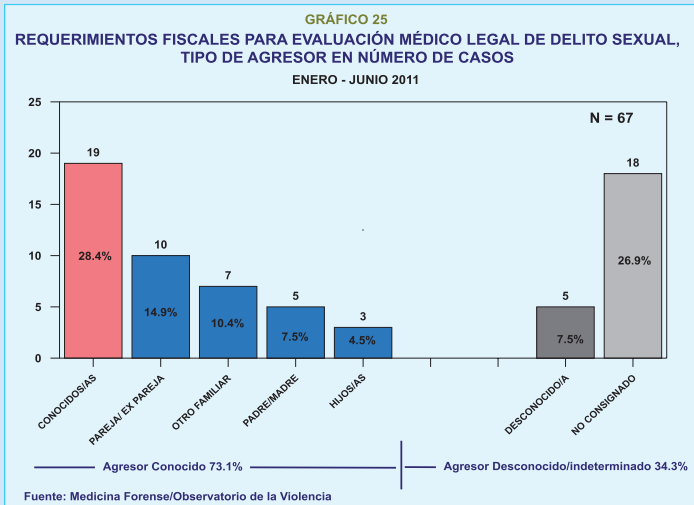
De enero a junio de 2011, fueron atendidas en la clínica forense 46 mujeres víctimas de violencia de género. Las comprendidas entre los 25 y 34 años representan el 43.4% del total de casos reportados. Muy preocupante además que aún la mujer de la tercera edad es víctima de este tipo de violencia hacia la mujer con 4 (8.7%) casos. (Ver gráfica No. 23).

### Menor Maltratado/Agredido:

Traumatismo no accidental provocado por una agresión activa, que puede ser el castigo físico, o pasiva como un abandono.



En el primer semestre del 2011, se registraron 67 delitos sexuales de los cuales las mujeres fueron las principales víctimas con 57 casos (85.1%) y los hombres con 10 (14.9%). Con respecto a la edad, en el caso del sexo femenino las niñas de 10 a 14 años son las más afectadas con 20 casos (58%) en tanto que para el sexo masculino cinco rangos de edad presentan 2 víctimas cada uno. (Ver gráfica No. 24).



El análisis de la relación de los agresores con respecto a las víctimas de delito sexual, indica que 19(28.4%) de estos delitos fueron perpetrados por agresores conocidos, el 22.4% (15) por agresores familiares de las víctimas y 14.9% (10) por agresores parejas o ex-parejas sentimentales de las víctimas. (Ver gráfica No. 25).

## GLOSARIO

### Crimen Organizado:

El dinero procedente de las actividades ilícitas se estima en 800,000 millones de euros anuales, 15% del comercio mundial. *Conflictos Globales, Violencias Locales – Taume Courbet*

### Delincuencia Organizada/Ajustes de cuentas:

En esta categoría se han identificado aquellos hechos donde la víctima presenta las características siguientes: es buscada directamente por los victimarios, ha sido ejecutada sin que se produzca robo, hay signos evidentes de tortura, recibe disparos múltiples. El Observatorio de la Violencia no puede inferir que las víctimas sean miembros del crimen organizado y cualquier conclusión definitiva tiene que hacerse cuando el proceso judicial concluya.

### Cultura Ciudadana:

“Conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos” Antanas Mokcus Ex-Alcalde de Bogotá, Colombia.

### Indicadores de Suicidio:

Muerte auto-infligida que también es violenta porque es provocada intencionalmente por la víctima, indistintamente del medio utilizado.

